



Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana

JD0004/15

Secretaría

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 22/06/2015

En Valencia siendo las 19,00 horas del día 22 de junio de 2015 y en la sede de la Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana, se reúne la Junta Directiva de la Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana, presidida por José Luis López Pérez y con la asistencia de José Luis Real Guillot, Ignacio Pastor Fuentes, José Juan Ferri Avaria, M^a José Pérez Albert, José Sorribes Manzana, Brian Sánchez Belando, Jordi Cortés Coronas, Ángel Tortosa Berenguer, Vicente Moncholi Jardines, Alejandro Baixauli Bonet y Miguel Ruiz Cerdá (p.p.), el directivo David Moro Pérez es disculpado por el Presidente.

1.- Seguidamente el Secretario, José Juan Ferri Avaria, leyó el Acta anterior n^o JD0003/15 del 27 de abril de 2015, siendo aprobada por los presentes por unanimidad.

2.- A continuación, el Presidente José Luis López Pérez informa que a Asamblea General y la posterior Asamblea Extraordinaria, se celebrarán el sábado 25 de julio de 2015 en la Casa de Cultura de Tavernes de Valldigna, con posterioridad a la Asamblea General de la F.E.R. que será el sábado 11 de julio de 2015.

3.- El Presidente informa sobre la firma del Convenio con la Diputación de Valencia por la cantidad de 20.000 €, para las actividades de las Selecciones S18, S16, S14 y Femenina.

4.- El Presidente informa sobre el resultado de la entrada 30 de nuevos alumnos en el Programa de Especialización de Cheste. Se informa de la expulsión de un alumno al acumular tres expedientes. Se informa de una visita al centro educativo del Director Técnico Ignacio Pastor, donde se reunió con los internos y se marcaron las pautas para que no sucedan acontecimientos que deriven en expedientes disciplinarios, El Presidente y el Director Técnico se reunieron con los responsables de la Administración, en la misma se solventaron las dudas y las ideas preconcebidas relacionadas con nuestros deportistas internos en Cheste.

5.- El Presidente presenta el informe y presupuesto del Centro de Preparación Física Integrada, para jugadores de las selecciones y árbitros, 2 días a la semana durante toda la temporada por 1.800 € + IVA para jugadores y 900 € + IVA, un día a la semana para árbitros que será soportado por la Asociación de Árbitros. Para todo ello habrá una reunión para ver en qué consiste, fechas, etc.

Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana

Gran Vía Fernando el Católico 15, 1^o 2^a

46008 (Valencia)

Tlf:963926224

federacionrugbyvc@hotmail.com



Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana

JD0004/15

Secretaría

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 22/06/2015

6,- Ignacio Pastor, informa sobre la necesidad de crear grupos de trabajo a partir de S14, para marcar la evolución y valoración, en el norte, centro y sur, con tecnificaciones y reuniones con los entrenadores.

En cuanto a los cursos de entrenador de nivel I y nivel II, se está trabajando para que los títulos puedan ser convalidados y reconocidos por la Generalitat Valenciana. Se podrá hacer un curso de IRB, pero no va a ser convalidable. La segunda semana de septiembre habrá un curso de nivel I y nivel II para formación. Será en el 2016 cuando se pueda hacer el curso convalidable con la Generalitat, cumpliendo con los requisitos requeridos.

José Luis Real informa que el curso de iniciación al arbitraje será en las dos últimas semanas en Valencia y principios de octubre en el sur. El curso de actualización será a principios de septiembre.

Brian Sánchez informará en la próxima Directiva sobre la formación continua de entrenadores y árbitros.

El presidente informa sobre la necesidad de reunirse el estamento arbitral y los entrenadores, para consensuar y transmitir lo que se informe en el Curso Nacional de Árbitros el primer fin de semana de septiembre.

Ignacio Pastor, informa sobre la reunión con los clubes de Alicante en la que hubo mucha participación, que junto con la que tuvo en Valencia y las propuestas que se están recibiendo de los clubes sobre los formatos de competición, servirán para consensuar las competiciones de la próxima temporada, por ello se convocará una reunión al efecto, donde haya un compromiso por parte de todos para la promoción y crecimiento de nuestro deporte.

José Luis López, informa sobre la necesidad de poner en práctica el Comité de Entrenadores, como recogen los Estatutos de la F.R.C.V.

Ignacio Pastor, informa sobre la posibilidad a través de Consellería, de la divulgación a través de monitores cualificados de nuestro deporte en las Colegios.

7,- José Juan Ferri, informa sobre la alta siniestralidad con el Seguro Deportivo de esta temporada, con un porcentaje del 301,30% por encima de lo pactado en mayores de 16 años y en menores de 16 el 90,92%, con una propuesta para la temporada 2015-16 de una prima neta de 415,12 € para los mayores de 16 años y de 54,68 € para los menores. A parte de esta propuesta inasumible, la F.R.C.V. sólo tiene de momento una propuesta de la aseguradora Allianz, con un incremento de la prima neta de 60.000 € sobre la de Mapfre del 2014-15, lo que llevaría a pasar de pagar por el seguro

Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana

Gran Vía Fernando el Católico 15, 1º 2ª

46008 (Valencia)

Tlf:963926224

federacionrugbyvc@hotmail.com



Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana

JD0004/15

Secretaría

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 22/06/2015

114,70 € a 149,11€, en una licencia senior, con un total de 155€ a 195€. Se entabla una conversación entre los presentes para buscar soluciones, para controlar la siniestralidad.

8,- José Juan Ferri, informa sobre el orden del día para las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 25 de julio.

9,- José Juan Ferri presenta el informe de tesorería hasta el 31 de agosto de 2015, con saldo positivo. Se han reclamado las sanciones pendientes a los clubs, impagos de licencias, arbitrajes Cadu de la temporada pasada que se han facturado y cobrado junto con la presente. Ante la posibilidad cierta de que las cantidad pendiente de recibir de las subvenciones de Consellería se ingresaría el 15 de octubre, salvo la utilización del confirming que se ha firmado con la Generalitat para anticipar el cobro en caso necesario. La próxima temporada se emitirán las facturas por todos los conceptos en el momento, con lo que la contabilidad recogerá el saldo real. Se informa que se han encontrado licencias pendientes de pago con justificantes bancarios pero que no consta su ingreso en la cuenta de la Federación, todo ello junto con las sanciones pendientes de pago, inscripciones en concentraciones, y otros conceptos, se remitirán a los deudores para su abono en la cuenta de la Federación.

José Sorribes pregunta si se saben los costes de inscripción para la próxima temporada, Ignacio Pastor y José Luis López, le contestan que todo dependerá de la Asamblea de la FER con la licencia única. Ignacio Pastor avisa que con lo que se está pagando actualmente no se cubre el gasto de arbitraje, José Juan Ferri apostilla que se hará un estudio para saber si existen desviaciones significativas.

Los presentes la necesidad de que los Clubs sean serios en sus obligaciones. Ángel Tortosa pregunta sobre la normativa a aplicar en caso de impago, José Luis López le contesta que se pasa el caso al Comité de Disciplina para que actúe en consecuencia. Jordi Cortés propone ser contundente, José Luis Real apunta la posibilidad de cobrar intereses de demora o sanciones al efecto.

Siendo las 21,25 horas se levanta la sesión.

José Luis López Pérez
Presidente de la F.R.C.V.

José Juan Ferri Avaria
Secretario de la F.R.C.V.

Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana
Gran Vía Fernando el Católico 15, 1º 2ª
46008 (Valencia)
Tlf:963926224
federacionrugbyvc@hotmail.com